

**PROPUESTA
DECANATURA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
2023-2025**

**Jorge Abel Castañeda Salazar
Docente Asociado, Departamento de Física
Universidad de Caldas**

Introducción

La propuesta que presento a continuación, con visión de programa para la decanatura, se construye en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 *por la Universidad que queremos construir* (acuerdo 12/2020 del Consejo Superior), basado en instrumentos derivados PAI, POAI. Como propósito general, que van en busca de una mayor justicia social, a la democratización de la política y, la promoción de relaciones de interdependencia y reciprocidad. Además de tener en cuenta los ejes del PDI como equidad y pluriversidad, vinculación con el contexto y la transformación social, sustentabilidad para la vida y universidad comprometida con la paz y la convivencia.

El programa que se pretende desarrollar desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales debe ir armonizada con el plan de acción propuesto 2019-2022 que se engrana a las políticas institucionales de: gestión ambiental, equidad de género, cultural y el plan de desarrollo institucional. Además de tener en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible: educación de calidad, igualdad de género, reducción de desigualdad, acción por el clima, paz justicia e instituciones sólida, todo esto bajo el marco del plan de gobierno universitario actual que fue propuesto.

Los ejes estratégicos del plan de desarrollo instruccional y que serán articulados a esta propuesta son:

1. Formación para la transformación.
2. Equidad y pluriversidad.
3. Vinculación con el contexto y la transformación social.
4. Sustentabilidad para la vida.
5. Gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público.
6. Financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional.
7. Universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y formación.

Ambiente laboral y clima organizacional de la facultad.

La facultad de Ciencias Exactas y Naturales se ha caracterizado por tener un ambiente laboral relativamente agradable, en el pasado reciente las diferentes dificultades se han solucionado de forma pacífica y la conciliación entre las partes es la que ha primado, sin embargo, se debe trabajar por un ambiente laboral cálido, que genere bienestar en el trabajo.

Objetivo:

Desarrollar actividades que mejoren el clima organizacional y laboral de la facultad.

Estrategia:

- Mejorar las condiciones locativas y tecnológicas que permitan desarrollar procesos de calidad laboral.

- Mejorar el clima laboral y de convivencia al interior de la Facultad.
- Generar espacios de integración de los docentes de la facultad.
- Transformación de las estrategias que conlleven a una mejor comunicación en la Facultad.

Procesos de docencia, investigación y extensión en la facultad.

En la facultad de ciencias exactas y naturales existen los programas regulares de: Geología, Biología, Licenciatura en Ciencias Naturales, y los programas especiales de Ingeniería Mecatrónica y Tecnología en Electrónica Industrial, en posgrados existe Especialización en Geotecnia, Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Didáctica de las Matemáticas, Maestría en Ciencias de la Tierra y Maestría en Química y Doctorado en ciencias, además existen 14 grupos de investigación reconocidos e indexados por conciencia y en la actualidad hay 6 proyectos de extensión inscritos en la vicerrectoría.

Objetivo:

Apoyar los procesos de docencia, investigación y extensión de la facultad para una formación integral de calidad

Estrategia:

- Gestionar recursos para mejorar las condiciones locativas y tecnológicas que permitan desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.
- Fortalecer la gestión que realizan los laboratorios de la facultad.
- Fortalecer las publicaciones de la comunidad académica de la Facultad.
- Gestionar para el desarrollo y la indexación de posibles revistas de la Facultad en bases de datos mundialmente reconocidas.
- Promover la Formulación de programas y proyectos de investigación estratégicos de carácter inter, multi y transdisciplinar.
- Fomentar la formación de los profesores y estudiantes en segunda lengua.
- Fortalecer y ampliar la oferta académica de la Facultad a nivel de técnicos y tecnológicos, para brindar una mayor cobertura.
- Fortalecer la oferta educativa de los departamentos en función de sus objetos de estudio.
- Fortalecer la presencia de la Facultad en los municipios y diferentes territorios enfocados en programas académicos e investigación en región.
- Desarrollar una política y una agenda de investigación/proyección en función de la política de regionalización.
- Apoyar el proceso de autoevaluación con fines de la acreditación de los programas de pregrado regulares y fortalecer los procesos de acreditación en los programas de formación postgraduada.
- Evaluar el funcionamiento y desarrollo de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales autofinanciables que oferta la Facultad.
- Promover la doble titulación de los programas de la Facultad con universidades de calidad.
- Formular una estrategia integral para la oferta de postgraduados egresados de la facultad.
- Mejorar los procesos de planeación de las prácticas extra-murales en los programas de la Facultad y en articulación con la Universidad y la Región.
- Fortalecer la autonomía presupuestal y financiera del Fondo de Facultad.
- Estimular la venta de servicios y proyectos estratégicos a partir de los desarrollos de investigación y consultoría académica especializada.
- Cualificar la oferta de educación continuada.

- Promover la internacionalización de la facultad en sus diferentes componentes y actores.
- Gestionar convenios de cooperación académica con inyección de recursos frescos.

Vinculación con el contexto y la transformación social.

Se hace necesario que las instituciones de educación superior tengan un contacto directo con el sistema productivo, es aquí donde los egresados de la Universidad de Caldas juegan un papel importante, pues pueden enaltecer el nombre de la institución, además de posibilitar el ingreso de recursos frescos producto de convenios interinstitucionales.

Objetivo.

Promover la universidad en el ámbito local, regional, nacional e internacional para la proyección social con fines de integrar procesos.

Estrategias:

- Implementar un proceso continuo de seguimiento al desempeño de los egresados, para identificar la pertinencia de la formación, la ubicación laboral, la calidad de las actividades que desarrollan, entre otros. Lo anterior en coordinación con la oficina de Egresados de la Universidad.
- Fortalecer la participación de los egresados en el Consejo de Facultad y los Comités de Currículo.
- Implementar estrategias de acompañamiento para la consolidación y promoción de Asociaciones gremiales.
- Institucionalizar encuentros académicos anuales de egresados por programa, como escenarios para el intercambio de experiencias profesionales e investigativas y hacer visibles sus aportes a los desarrollos académicos en su área de conocimiento.
- Promover proyectos de emprendimiento con estudiantes y egresados de la universidad.

Universidad pública de calidad y con proyección a la región.

La ley 30 de 1992 define la normativa del servicio público de la educación superior, según esta ley la universidad de caldas se define como de carácter público y hace cerca de 80 años promueve la educación de calidad en el departamento de caldas, esta propuesta se enfoca en defender el alma mater como bien público para beneficio del territorio nacional, sin embargo, en este nuevo gobierno se pretende articular técnicos y tecnológicos en los procesos de una educación financiada por el estado.

Objetivo:

Defender la Universidad de Caldas como bien público, para seguir brindando educación con calidad financiada por el estado.

Estrategias:

- Salvaguardar el carácter público de la Universidad.
- Apoyar el programa Permanencia con Calidad y de bienestar universitario que busca disminuir la deserción escolar y aumentar la retención de los y las estudiantes.
- Fortalecer la alianza con entes privados
- Fortalecer la plataforma para la educación virtual y presencial remota en la Universidad.

- Fortalecer la alianza SUMA y los proyectos de ciudad y región que estimulan un mejoramiento de la calidad de la educación.
- Estimular la cooperación académica nacional e internacional de la Facultad.
- Apoyar la implementación de la política de equidad y justicia de género al interior de la Universidad y la alianza SUMA.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jorge Abel Castañeda Salazar', written in a cursive style.

Jorge Abel Castañeda Salazar
Docente Departamento de Física